



CONSEJERIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y F.P

CEIP "La Purísima"

C/ Rodríguez Castillo, S/n

Teléfono: 958 893 558

18213 JUN (Granada)

AUTORIZACIONES

A la atención del padre, madre o tutor/a legal del alumno/a:

Con el fin de incorporar las recomendaciones de la Junta de Andalucía sobre las distintas actuaciones de los centros educativos en los protocolos de actuación de nuestro centro, les rogamos lean detenidamente el presente documento para que nos autoricen en los distintos apartados que se relacionan.

Alumno/a: _____ Nivel: _____, curso 202__/202__.

D. _____ con DNI: _____, en su

condición de padre, y D^a _____ con DNI: _____,

en su condición de madre, de conformidad con lo establecido en los artículos 6.1 y 11.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; en el art. 2.2. de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; en el Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999; y en la Instrucción 1/1998 de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación,

SALIDA DEL CENTRO

Autorizamos que nuestro hijo/a pueda salir solo/a del centro en los siguientes casos:

(Marcar lo que proceda):

☐ Al terminar la jornada escolar (14'00 h.)

☐ Después del comedor escolar. Hora: ____: ____ ó a las 16'00 h.

☐ Al finalizar la actividad extraescolar en la que participe.

☐ Nunca puede salir sólo/a. En este caso las personas que pueden recoger a mi hijo/a del centro además del padre y la madre son:

_____ DNI: _____

_____ DNI: _____

_____ DNI: _____

_____ DNI: _____

En Jun a, ____ de _____ de 202__

Fdo.: _____

Padre / tutor legal

Fdo.: _____

Madre / tutora Legal